



## TEMA:

## Género, democracia y participación política en América Latina

Hace poco más de 20 años tuvo origen la Declaración y Plataforma de Acción Beijing destacando doce temas de especial preocupación, en torno a las condiciones de vida de las mujeres y las niñas: 1) La mujer y la pobreza, 2) Educación y capacitación de la mujer, 3) La mujer y la salud, 4) La violencia contra la mujer, 5) La mujer y los conflictos armados, 6) La mujer y la economía, 7) La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, 8) Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, 9) Los derechos humanos de la mujer, 10) La mujer y los medios de difusión, 11) La mujer y el medio ambiente, y 12) La niña.

Estos temas no sólo apuntan a garantizar mejores y más espacios para el desarrollo integral de la vida tanto de mujeres como de niñas, sino que establecen una demanda permanente a nuestros gobiernos por generar acciones que eviten violencia, discriminación y exclusión de las mujeres y niñas en todos los ámbitos, pues no podemos hablar de democracias y plenos derechos si la mitad de la población sigue estando en condición de inferioridad.

Uno de los temas planteados corresponde a la incursión y participación de las mujeres en el gobierno y espacios de representación política, con el propósito de que se reconozcan, integren, formulen y ejecuten políticas acordes a los intereses, demandas y realidades de las mujeres y niñas. Si bien la brecha en la participación política de las mujeres en los diversos niveles de gobierno se ha ido acortando aún queda mucho por avanzar, ya que sólo 23,3% de los parlamentos nacionales está conformado por mujeres y 18,3% en cargos ministeriales. En América 11 países conforman sus cámaras bajas o únicas en 30% por mujeres, mientras que el resto de naciones (24) se mantienen por debajo de este porcentaje, siendo los tres primeros con más de 40% de participación de mujeres en Bolivia, Cuba y Nicaragua y ocupando los tres últimos puestos con menos de 11% en Brasil, Belice y Haití.

En este sentido, el *Sexto número de la Revista Democracias* convoca a presentar artículos que reflexionen en torno a los avances y los retos que se enfrenta, en específico, en América Latina respecto a la participación e inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisión en todos sus niveles de gobierno, en los cargos de representación popular y de asignación en ministerios, y asimismo su presencia en organizaciones políticas, y sociales que apuntan a la incidencia en los espacios de poder.

También se recibirán artículos sobre temas de *Cultura Democrática y Perspectivas Comparadas*, no relacionados con el *dossier*.

Las propuestas se recibirán hasta el **30 de junio de 2018**; los artículos aceptados serán publicados en la edición Núm. 6 de la Revista Democracias, en octubre de 2018. Para mayor información sobre las normas de publicación visite: <http://institutocne.gob.ec/>  
 Informes y recepción de artículos: [publicaciones@cne.gob.ec](mailto:publicaciones@cne.gob.ec)